

DECRETO Nº 5.004.1

LAJA, diciembre 30 de 2009

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Nº 4614 del 25.11.08 que designa al Sr. Cristian Meza Fierro en calidad de chofer en el Depto. de Educación.
- 2.- Contrato de trabajo.
- 3.- Modificación de contrato.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.-MODIFIQUESE el Contrato de trabajo del Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Dep.. de Educación Municipal, en la cláusula cuarta en lo relacionado a la fecha de término del contrato, el que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUEEINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/MUB/PLM/AMR/Irc *30/12/09

DISTRIBUCIÓN:/

- La indicada

- Control Interno

- Daem (3)

- Archivo SSMM/

VLADIMR H. FICA TOLEDO ALCALDE